[illegible] para la nueva Cámara. Dada en Madrid a diez y ocho de Noviembre de mil setecientos sesenta y uno. Yo el Duque, señor de Sotomayor = Dn Antonio Franco Pimentel = Dn Felipe Joseph Calero = Dn Ignacio de Horcasitas = Dn Joaquín de Monar y Negrete escrivno de Cámara del Rey nuestro señor la hize escrivir por mandado con acuerdo de los de su Consejo de las Ordenes = Concuerda = Thomas Velando y Ferrara = Concuerda con el Despacho original que de todo lo referido se dio a la parte de la Orden de Alcantara por el Consejo y Cámara de S.M. que para esta y otras cosas reside en esta Villa de Madrid y en fe de ello lo signo y firmo en ella a diez y nueve de Mayo de mil setecientos sesenta y dos = En testimonio de verdad = Thomas Velando